

MATERIA: DESIGNA COMISIÓN DE RECEPCION PROVISORIA Y DEFINITIVA DEL PROYECTO: "CONSERVACION GIMNASIO, LICEO FRANCISCO BASCUÑAN GUERRERO, COMUNA DE QUILLECO", ID 3650-1-LQ20.

DECRETO ALCALDICIO N° 661

QUILLECO, 12 de Mayo de 2021.-

VISTOS :

- a) El proyecto denominado "CONSERVACION GIMNASIO, LICEO FRANCISCO BASCUÑAN GUERRERO, COMUNA DE QUILLECO", ID 3650-1-LQ20. ejecutado con financiamiento del Mineduc.
- b) Carta de la empresa contratista **INGENIERIA Y CONSTRUCCION EL AVELLANO LTDA.**, RUT:°76.411.170-2, de fecha 22 de Junio de 2021, solicitando la Recepción Provisoria de la Obra.
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones

DECRETO :

- 1.- **DESÍGNASE** la siguiente Comisión de Recepción del proyecto: "CONSERVACION GIMNASIO, LICEO FRANCISCO BASCUÑAN GUERRERO, COMUNA DE QUILLECO", ID 3650-1-LQ20 , donde la Municipalidad actuó como Unidad Técnica, a los siguientes funcionarios:
 - SR.TA. LILIAN CABALIN CARRASCO, Directivo Grado 8°, Directora DOM
 - SR.TA. DANIELA MELO ESPÍÑEIRA, Profesional Grado 10°, Dirección de Obras
 - SR. RAFAEL CONCHA MOREIRA Directivo Grado 8°, Administrador Municipal
- 2.- Los funcionarios responsables de la Comisión de Recepción, confeccionarán el Acta de Recepción Provisoria y Definitiva correspondiente.
- 3.- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los funcionarios designados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
- C.c. Arch. Dirección de Obras.
- C. c. Arch. Sed. Municipal.

=====

RCM/LCA/



RAFAEL CONCHA MOREIRA
ALCALDE DE QUILLECO(S)